

Actuación cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el periodo 2017-2020.

Aitor Teijeiro Alcalá-Zamora, Ingeniero Técnico Industrial, actuando en nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento de Monachil.

En relación propuesta económica aportada en el Sobre C de Contratación de SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO DE LEDS EN CAMPO DE FUTBOL, de la empresa IMASD ENERGIAS SL, la cual es la empresa que ha obtenido mayor puntuación tras la apertura de los sobres A, B y C.

El técnico que suscribe;

INFORMA

Que dicha oferta presentada por la empresa IMASD ENERGIAS SL, es completamente anómala y debería no tenerse en cuenta y ser declarada como **baja temeraria**.

Puede ser que el motivo de presentarse una oferta tan baja, sea la baja calidad de la luminaria propuesta, no es una luminaria de fabricante de reconocido prestigio. Se ha intentado encontrar referencias a estas luminarias, fichas técnicas u obras realizadas con dichas luminarias en internet y no ha sido posible encontrar absolutamente nada.

No se ha aportado ninguna clase de documentación técnica del fabricante de las luminarias en el sobre correspondiente, y las únicas certificaciones que se han aportado con de la empresa Imasd y no del fabricante de las luminarias.

Aún todo lo anterior, el importe presentado es totalmente anómalo y se propone que no sea tenida en cuenta esta oferta de la empresa Imasd energías SL, y se proceda a continuar con la adjudicación de dicho contrato con la siguiente empresa con mayor puntuación, en este caso la empresa ITECO.

Firmado Electrónicamente.

El Ingeniero Técnico Municipal – Aitor Teijeiro Alcalá-Zamora.

INFORME DE CERTIFICACIÓN

